



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

**ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA, DEL SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULOS CON DESTINO AL SERVICIO DE POLICIA LOCAL.**

En Ciudad Real, a las doce horas, del día treinta de Noviembre de dos mil dieciséis, se constituye en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial la Mesa de Contratación, Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Nicolás Clavero Romero, asistiendo también:

D. Manuel Ruiz Redondo, Interventor Municipal,

D. Julián Gómez-Lobo Yangüas, Asesor Jurídico del Excmo. Ayuntamiento,

D. Juan Vicente Guzmán González, Jefe de Sección de Informática.

D. Alberto Lillo López-Salazar, por el Grupo Municipal PSOE.

D<sup>a</sup>. Rosario Roncero García-Carpintero, por el Grupo Municipal del Partido Popular, y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Donate de la Fuente, Técnico de Gestión de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

Asiste D. Sergio Villar Castellanos, en representación de SERRAMOTOR.

El presupuesto del presente contrato es de 49.586,77 € más IVA

Se procede a dar cuenta de los anuncios de licitación referentes a este expediente de contratación, resultando lo siguiente:

LICITADORES	OBSERVACIONES
1.- MECOVAL MOTOR, S.L.	- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
2.- CIUDAUTO, S.L.	- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
3.- SERRAMOTOR, S.A.	- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

A la vista de la documentación administrativa presentada, se procede a abrir el sobre B “proposición y criterios evaluables de forma automática”, de estas empresas, resultando lo siguiente:

- MECOVAL MOTOR, S.L.

Oferta: 49.578,51€ + IVA, se observa que esta empresa no presenta Certificación de obtención de CINCO ESTRELLAS, en la valoración global de los test EURONCAP, tomado como referencia las puntuaciones obtenidas en protección de ocupantes, peatones y asistencia a la seguridad.

- CIUDAUTO, S.L.

Oferta: 48.930,42 e + IVA

- SERRAMOTOR, S.A.

Oferta: 48.8883,74 € + IVA

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, se acuerda:

**Primero.-** Dar un plazo de TRES DÍAS HÁBILES a MECOVAL MOTOR, S.L., para la subsanación de defectos observados en el apartado anterior.

Transcurrido este plazo la Mesa se volverá a reunir para comprobar esta subsanación y continuar con la tramitación de este expediente.

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las doce horas y quince minutos. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA